



Nuestra organización realiza un control sobre el desempeño de los proveedores/subcontratistas mediante el seguimiento de las incidencias/ no conformidades que puedan presentarse.



Como norma general si un proveedor tiene más de tres incidencias/no conformidades que la Gerencia junto con el Responsable de Calidad puedan considerar graves se propondrá la eliminación del proveedor de la Lista de proveedores/subcontratistas homologados. La decisión se comunicará al Administrador que determinará si es posible mantener una reunión con el proveedor para buscar una solución al problema o se procederá a la búsqueda de un nuevo proveedor. El resultado de la decisión que se tome acerca del proveedor/subcontratista quedará reflejado en un Acta de Reunión del Comité de Calidad.